



## PROTOCOLO DE ACOGIDA PARA PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS DE MELILLA (UGR)

### *Finalidad*

Cada curso académico, en mayor o menor medida, la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus de Melilla recibe profesorado de nueva incorporación en cualquiera de los diferentes departamentos con docencia en la misma. Con el fin de que la integración de este nuevo profesorado, para el que en muchas de las ocasiones es su primer contacto con el ámbito universitario, se realice de manera eficaz, eficiente y sin estrés surge este protocolo de acogida en el que se establecen las pautas a seguir en la recepción del mismo.

La acogida tiene como objeto facilitar el conocimiento de todas aquellas gestiones y trámites tanto docentes como administrativos que comprende al Centro y al Campus de Melilla de forma particular y a la Universidad, de forma general. Así, uno de los principales objetivos de esta acogida es proporcionar al profesorado de nueva incorporación en la Universidad indicaciones y pautas sobre cuestiones de interés para poder iniciar su labor docente en la Facultad así como facilitarle el acceso a la información relevante para su integración en el ámbito universitario.

### *Responsables de la acogida*

Este plan de acogida recae en el equipo decanal, en particular en la propia Decana así como en la Vicedecana de Ordenación Académica, el/la responsable de la sección departamental, si lo hubiere, y en el personal de apoyo al equipo decanal.

### *Plan de acogida*

El plan de acogida se estructura de la siguiente forma:

1. *Llegada al Centro/Decanato*: cumplimentación de la ficha de datos personales para su registro en la web y correo institucional del Centro (personal de apoyo al equipo decanal).

2. *Recepción por parte del equipo decanal (Vicedecana de Ordenación Académica y/o Decana)*: bienvenida al Centro y breve explicación sobre el contexto académico y profesional de la Facultad y de la Universidad. Esta explicación se complementa con un documento más extenso enviado por correo electrónico en donde, de forma pormenorizada, se le explica los procedimientos administrativos y docentes (sistema de seguimiento de la actividad docente, perlico, etc.), normativas, configuración de la Universidad, Campus y Centro junto a sus respectivas competencias, páginas web del Centro y de los Grados impartidos en el mismo, etc. Asimismo se procede a la asignación de despacho para desempeñar su labor docente.
3. *Recepción por parte del representante de la sección departamental* (si lo hubiere, si no lo hay será un miembro del equipo decanal o un compañero del departamento): visita por las instalaciones y servicios (biblioteca, reprografía, cafetería, etc.), presentación de compañeros, personal de secretaría y conserjería, para que así pueda solicitar una tarjeta provisional para el acceso a las aulas y un buzón, etc.

Los principales **ámbitos informativos** en los que se centra la recepción y acogida son:

1. Información sobre la página web del Centro en la que podrán encontrar información relevante: calendario académico, horarios, guías docentes, información de trámites, normativas, noticias, etc. Además, contempla un apartado exclusivo con información para el docente (<https://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/informacion-academica-y-docente/informacion-docente>).
2. Información sobre el acceso identificado de la UGR a través del cual podrán solicitar la tarjeta universitaria inteligente o TUI que les permitirá, entre otras cosas, acceder a las aulas una vez activado el acceso en la secretaría del Campus, solicitar la cuenta de correo electrónico para profesorado, imprimir listas de estudiantes, entrega de actas, etc. Asimismo, se hace hincapié en la importancia de registrar las incidencias que puedan surgir en el seguimiento de la actividad docente (SSAD) y la solicitud de permisos de viaje a través del programa PERLICO en caso de ausencia de la ciudad en periodo lectivo.



3. Información sobre el procedimiento para cambios y/o reservas de aulas a través de la solicitud dirigida al vicedecanato de Ordenación Académica y que está disponible en la web del Centro (<https://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/informacion-academica-y-docente/informacion-docente>).
4. Información sobre la plataforma de docencia Prado (curso de formación, videotutoriales, etc.), instándoles a su utilización como medio oficial de comunicación con los estudiantes.